



Señores
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
E. S. D.

Asunto: Poder Especial

Referencia: Audiencia pública minera – Trámite Contrato de
Concesión SCO-10061

FRANCESCO BERTOLI mayor de edad, identificado con C.E. No. 984858 obrando en mi condición de Gerente General de **ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.** (antes EMGESA S.A. E.S.P.), sociedad comercial con domicilio social principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuya actividad principal es la generación, distribución, comercialización y el almacenamiento de energía eléctrica en los términos de la Ley 143 de 1994, identificada con Nit. 860.063.875-8, legalmente constituida e inscrita con matrícula mercantil No. 01730333 del 17 de agosto de 2007, según consta en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá que se acompaña; por medio del presente escrito manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **JUAN PABLO CALDERÓN PACABAQUE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.791.509 expedida en Bogotá, para que en nombre y representación de **ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.** participe e intervenga en la Audiencia Pública Minera convocada por la Agencia Nacional de Minería, en el marco del trámite de la solicitud de contrato de concesión minera No. SCO-10061, correspondiente al área ubicada en el municipio de Altamira en el Departamento del Huila.

El apoderado queda facultado para intervenir en la audiencia, atender observaciones de la comunidad, autoridades y demás participantes, suscribir actas, acuerdos y demás documentos derivados de esta audiencia.

El poderdante,

FRANCESCO BERTOLI
C.E. No. 984858
Gerente General ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

Signed by Alberto
Duque Ramirez
Data: 09/10/2025
05:16:36 CEST

Signed by Juan
Pablo Calderon
Pacabaque
Data: 09/10/2025
02:53:32 CEST

Acepto,

JUAN PABLO CALDERÓN PACABAQUE
C.C No. 79.791.509 expedida en Bogotá D.C.

Signed by
Marcela Maria
Sanchez Arcila
Data: 09/10/2025
00:04:02 CEST

Francisco Bertol



**FIRMA REGISTRADA**
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
INSTRUMENTO DE NOTARÍA

El suscrito Notario Once del Circulo de Bogotá, D.C., certifica que la firma que autoriza el anterior documento guarda similitud con la registrada en esta notaria

BERTOLI FRANCESCO
C.E. 984858

Según la confrontación que se ha hecho de ella, Ingrese a www.notariachile.com para verificar este documento
Bogotá D.C., 2025-10-09 12:33:59
15936 e37 eBoca


Cod. Verificación
xyzci


GUILLERMO CHAVEZ CRISTANCHO
NOTARIO 11 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.





Señores
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
E. S. D.

Asunto: Poder Especial

Referencia: Audiencia pública minera – Trámite Contrato de
Concesión SCO-10061

FRANCESCO BERTOLI mayor de edad, identificado con C.E. No. 984858 obrando en mi condición de Gerente General de **ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.** (antes EMGESA S.A. E.S.P), sociedad comercial con domicilio social principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuya actividad principal es la generación, distribución, comercialización y el almacenamiento de energía eléctrica en los términos de la Ley 143 de 1994, identificada con Nit. 860.063.875-8, legalmente constituida e inscrita con matrícula mercantil No. 01730333 del 17 de agosto de 2007, según consta en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá que se acompaña; por medio del presente escrito manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **VICTOR JULIO ANGEL ROJAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.576.816 expedida en Bogotá, en su calidad de Jefe de Asuntos de Gobierno de esta Compañía; para que en nombre y representación de **ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.** participe e intervenga en la Audiencia Pública Minera convocada por la Agencia Nacional de Minería; en el marco del trámite de la solicitud de contrato de concesión minera No. SCO-10061, correspondiente al área ubicada en el municipio de Altamira en el Departamento del Huila.

El apoderado queda facultado para intervenir en la audiencia, atender observaciones de la comunidad, autoridades y demás participantes, suscribir actas, acuerdos y demás documentos derivados de esta audiencia.

El poderdante,

FRANCESCO BERTOLI

C.E. No. 984858

Gerente General ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

Signed by Alberto
Duque Ramirez
Data: 09/10/2025
05:16:34 CEST

Signed by Juan Pablo
Cabrera Pineda
Data: 09/10/2025 02:53:32
CEST

Acepto

VICTOR JULIO ANGEL ROJAS

C.C. No. 79.576.816 expedida en Bogotá D.C.

Signed by
Marcela Maria
Sanchez Ariza
Data: 09/10/2025
00:04:02 CEST

Francisco Berbel



FIRMA REGISTRADA
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

El suscrito Notario Once del Circulo de Bogotá, D.C., certifica que la firma que autoriza el anterior documento guarda similitud con la registrada en esta notaria

BERTOLI FRANCESCO

C.E. 984858

Segun la confrontación que se ha hecho de ella, Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

Bogotá D.C., 2025-10-09 12:33:58

15938-54634dce



Cód. Verificación
xyzch

GUILLERMO CHAVEZ CRISTANCHO
NOTARIO 11 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

